

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta N° 239/17.-

Carpeta N° 6788/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO

Ref: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICION DE UNA (1) MASCARA NASAL SILICONADA EASY LIFE "M", CON DESTINO AL AFILIADO GALLI MARIANO ANDRES

En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los _____ días del mes de Septiembre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

- 1) De fojas 1/2, consta la solicitud y tramitación para la adquisición de (1) MASCARA NASAL SILICONADA EASY LIFE "M", con destino al afiliado GALLI MARIANO ANDRES- F.M. 411.011/10, con la conformidad del médico tratante Dr. Guillermo Montiel.-
- 2) A fojas 3/10 se adjuntan estudios realizados al mencionado afiliado.-
- 3) A fojas 11 y 11 vta. obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar la adquisición de (1) UNA MASCARA NASAL SILICONADA EASY LIFE "M", con destino al afiliado GALLI MARIANO ANDRES - F.M. 411.011/10, adjuntando el informe de Auditoría Médica, con la intervención de la Dirección General de Sedes.-
- 4) En virtud de lo dispuesto en Reunión de Directorio N° 182, según copia adjunta a fojas 12, se remite la presente a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-
- 5) A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a solicitar cotización a firmas del rubro, según consta de fojas 15/23.-
- 6) Que a fojas 24 esta Dirección de Compras y Contrataciones procedió a reiterar cotizaciones a las mencionadas firmas, recibiendo una propuesta perteneciente a la firma AGIMED SRL, la cual se adjunta a fojas 31.-
- 7) A fojas 32 la Dirección General de Compras y Contrataciones remite la presente a intervención del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez, a fin de evaluar lo cotizado con lo requerido.
- 8) En contestación a lo requerido, a fojas 33 la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez, tras haber evaluado el presente expediente y estudios realizados al afiliado aconseja previamente a la compra que el paciente realice una prueba de la misma para asegurar adaptación y correspondencia con el equipo CPAP.-
- 9) Que a fojas 35 obra la prueba de mascara realizada al paciente con la conformidad del mismo y de la firma AGIMED SRL.-
- 10) El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17º.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º. y 59º. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

R.	FIRMA	MOTIVO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	AGIMED S.R.L.	Por única oferta, ajustarse técnicamente a lo solicitado, según marca y modelo ofrecido (MÁSCARA NASAL SILICONADA EASY LIFE "M" MARCA PHILIPS RESPIRONICS).-	1	\$ 1.665,00.-	\$ 1.665,00.-
TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....					\$ 1.665,00.-

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-
MTM/myg.-



D.O. y E.A.

MIRIAM NOEMI OLIVETTO
RESPONSABLE SECTOR COMPRAS
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ob.S.B.A.

RAUL SANCHEZ
COORDINADOR GENERAL
DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
Obra Social de la Ciudad de Bs. As.